



GRADO DE INTERPRETACIÓN/COMPOSICIÓN/FLAMENCO

GUIA DOCENTE
TROMBÓN

CURSO: 2022/2023

A) IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: Técnica e interpretación del instrumento principal: Trombón	
Tipo de asignatura: Obligatoria/Práctica	
Materia a la que se vincula: Instrumento/voz	
Especialidad o especialidades: Interpretación/Instrumentos sinfónicos	
Cursos en que se imparte:	1º, 2º, 3º y 4º
Créditos ECTS totales: 88	
Créditos ECTS por curso: 22	
Horas lectivas semanales: 1.5	
Prelación con otras asignaturas:	Haber superado el curso precedente
Duración: Anual	
Calendario: Según instrucciones de la Delegación Territorial de Educación	
Horario: publicado en la matriculación	

B) DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

B.1. DESCRIPCIÓN

Técnica e interpretación del instrumento: Trombón es la asignatura principal de la especialidad Interpretación/Trombón. Estructurada en cuatro cursos, se marca como objetivo fundamental profundizar en los conocimientos trombonísticos y musicales que deberán potenciar la individualidad artística de cada trombonista con el fin de formar a profesionales cualificados de este instrumento.



B.2. MARCO LEGAL

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo
Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía
Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Corrección de errores del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.
Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.
1. Real Decreto 21/2015, de 23 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

C) COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA ASIGNATURA

- CA1. Conseguir un control y dominio de la respiración, soporte y vibrato, así como un sonido homogéneo en todos los registros del instrumento.
- CA2. Dominar la afinación del trombón en cualquier dinámica.
- CA3. Presentar una articulación fluida y clara tanto en picado simple como doble y triple.
- CA4. Demostrar una solvencia de digitación que permita interpretar con la velocidad adecuada el repertorio requerido en cada curso.
- CA5. Desarrollar un estudio constante, autónomo y autocrítico de manera que se puedan resolver las posibles dificultades técnicas o interpretativas que se presenten.
- CA6. Contrastar mediante la escucha diversas versiones del repertorio para facilitar la adquisición de la madurez suficiente para tocar el repertorio con un estilo musical personal y propio.
- CA7. Interpretar repertorio de distintas épocas musicales mostrando una capacidad de comprensión de las características de cada estilo compositivo.
- CA8. Comprender y conocer el repertorio en profundidad para la interpretación conjunta de las obras que requieran acompañamiento, mostrando una dimensión global del repertorio.
- CA9. Mostrar una buena capacidad artística, autocontrol y capacidad de transmitir ideas musicales en las audiciones, conciertos o actuaciones públicas.
- CA10. Desarrollar la memoria, de manera que la interpretación pueda ser más libre y sin ataduras visuales.
- CA11. Obtener habilidades para entender el mundo profesional y desarrollar capacidades organizativas y de búsqueda de oportunidades, pruebas de orquestas, organización de conciertos, concursos... utilizando las nuevas tecnologías y medios digitales a su alcance.



Relación de las competencias Generales, Transversales y Específicas con las competencias de la Asignatura.

Competencias Asignatura	Competencias Generales	Competencias Transversales	Competencias Específicas
CA1	7,8,12,13,23 y 24	1,2,3,4 y 15	4, 5 y 7
CA2			
CA3			
CA4			
CA5			
CA6	1,2,3,5,6,9,11,14,15,17 y 19	6 y 13	1,2,3 y 8
CA7			
CA8			
CA9			5 y 10
CA10			
CA11	10,17,21,25,26,18	7,8,11,12,16 y 17	3 y 6

D) CONTENIDOS

- Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento.
- Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- Control de los correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.

ESTUDIOS PARA TROMBÓN TENOR

BORDOGNI, M.: *Melodious Etudes for Trombone* (adap. Johannes Rochut).
 ARBAN, J. B.: *Método completo* (Estudios Característicos).
 PICHAUREAU, G.: *Special Legato, 24 Studies for Trombone*.
 BITSCH, M.: *15 Études de Rythme*.
 BOURGEOIS, D.: *Fantasy Pieces*.
 BOZZA, E.: *13 Cappricio-Studies*.
 SENON, G.: *25 Etudes Rythmo-Techniques*.

ESTUDIOS PARA TROMBÓN BAJO

ARBAN, J. B.: *Método completo* (Estudios Característicos).
 BORDOGNI, M.: *Vocalises for Bass Trombone* (adap. David Schwartz).
 BOURGEOIS, D.: *Fantasy Pieces*.
 GILLIS, L.: *70 Progressive Studies for the Modern Bass Trombonist*.
 PEDERSON, T.: *Intermediate Etudes for Bass Trombone*.
 PEDERSON, T.: *Advanced Etudes for Bass Trombone*.
 ROBERTS, G., TANNER, P.: *Let's Play Bass Trombone*.
 STEPHANOVSKY, K.: *20 Studies for Bass Trombone*.



PRIMER CURSO - TROMBÓN TENOR

BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA PARA EL TRABAJO DE LA TÉCNICA

EDWARDS, B: *Lip Slurs* (Niveles A y B)

STEVENS, M.: *Scale and Arpeggios Routines* (Sophomore Level)

ADAPTACIONES DEL BARROCO	OBRAS PARA TROMBÓN Y PIANO
Bach, J. S. — Suites para Violoncello (adap. Keith Brown) Defaye, J. M. — A la maniere de Bach (original) Frescobaldi, G. — Toccata Haendel, G. F. — Concierto Fa m Marcello, B. — Sonatas Lam, FaM, Mim, DoM Vivaldi, A. — Sonata SibM	Barat, J. Ed. — Andante et Allegro Bozza, E. — Ballade Crespo, E. — Fogo da Mulata Guilmant, A. — Morceau Symphonique Hernandis, E. — Riversides Hindemith, P. — Sonata Saint-Saëns, C. — Cavatina Sulek, S. — Sonata Stojowski, S. — Fantasie Weber, C. M. — Romanza
CONCIERTOS T. Y ORQUESTA/BANDA	OBRAS PARA TROMBÓN SOLO
Alschausky, S. — Concierto nº 1 en Sib M Blazhevich, V. — Concerto Nº 1 David, F. — Concertino en Mib M Gräfe, F. — Concierto Rimsky-Korsakov, N. — Concerto Sachse, E. — Concertino	Berstein, L. — Elegy for Mippy II Clinard, F. L. — Sonata for solo trombone Englund, E. — Panorama for solo trombone Frygies, H. — Fantasía per trombone Kenny, J. — Fanfare Molineux, A. — Manipulations for solo Tromb. Naulais, J. — Appels et Mirage
SEGUNDO CURSO - TROMBÓN TENOR	
BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA PARA EL TRABAJO DE LA TÉCNICA	
EDWARDS, B: <i>Lip Slurs</i> (Niveles C y D)	
STEVENS, M.: <i>Scale and Arpeggios Routines</i> (Junior Level)	
ADAPTACIONES DEL BARROCO	OBRAS PARA TROMBÓN Y PIANO
Corelli, A. — Sonatas Re m y Fa M Galliard, E. — Sonata Re M Gouinguene, Ch. — Concierto La m Marcello, B. — Sonatas Sol m y Sol M Vivaldi, A. — Sonatas Fa M y La m	Blazhevich — Concert Piece nº5 Dubois, P. M. — Suite Gaubert, Ph. — Morceau Symphonique Hindemith, P. — Sonate Jacob, G. — Sonata Jongen, J. — Aire et Polonaise Serocki, K. — Sonatina Suñer-Oriola, J. — Koishikawa
CONCIERTOS T. Y ORQUESTA/BANDA	OBRAS PARA TROMBÓN SOLO



Alschausky, S. — Concierto nº 1 en Sib M Gröndahl, L. — Concierto Larsson, L. E. — Concertino Op. 45 Milhaud, D. — Concertino d’Hiver	Arnold, M. — Fantasía Persichetti, V. -- Parable XVIII Sturzenegger, K. — B.A.C.H. Von Koch, E. — Monolog 8
TERCER CURSO - TROMBÓN TENOR	
BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA PARA EL TRABAJO DE LA TÉCNICA	
EDWARDS, B: <i>Lip Slurs</i> (Nivel E). STEVENS, M.: <i>Scale and Arpeggios Routines</i> (Senior Level).	
ADAPTACIONES DEL BARROCO	OBRAS PARA TROMBÓN Y PIANO
Bozza, E. — Homenage a Bach Haendel, G. F. — Sonata La m Marcello, B. — Sonata Re M Pergolesi, G. B. — Sinfonía Telemann, G. F. — Sonata Fa m Vivaldi, A. — Sonatas Sib M y Mi m	Boutry, R. — Capriccio Casterede, J. — Sonatina Defaye, J. M. — Mouvement Dutilleux, H. — Coral, cadence et fugato Krol, B. — Capriccio da camera op.35
CONCIERTOS T. Y ORQUESTA/BANDA	OBRAS PARA TROMBÓN SOLO
De Meij, J. — T-Bone Concerto Gotkovsky, I. — Concerto Reiche, E. — Concertino No.2 Rota, N. — Concierto Spisak, M. — Concertino	Crespo, E. — Improvisation No.1 Martinez, H. — Safor Reuter, F. — Suite für Posaune allein Sturzenegger, K. — Les 4 tempéraments
CUARTO CURSO - TROMBÓN TENOR	
BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA PARA EL TRABAJO DE LA TÉCNICA	
EDWARDS, B: <i>Lip Slurs</i> (Nivel F). STEVENS, M.: <i>Scale and Arpeggios Routines</i> (Master Level).	
ADAPTACIONES DEL BARROCO	OBRAS PARA TROMBÓN Y PIANO
Besozzi, A. — Sonata en Sib M Boismortier, J. B. — Sonata en Do M Haendel, G. F. — Concierto en SibM o Sonata FaM Telemann, G. F. — Sonata La m Vivaldi, A. — Sonata Sib M	Brotons, S. — Sonata Defaye, J. M. — Deux Danses Ewazen, E. — Sonata Martin, F. — Ballada Pryor, A. — Blue Bells of Scotland Ropartz, G. — Pieza en Mib
CONCIERTOS TROMBÓN Y ORQUESTA/BANDA	OBRAS PARA TROMBÓN SOLO



Bourgeois, D. — Concierto Boutry, R. — Concertino Creston, P. — Concerted Fantasy Hidas, F. — Concierto Jacob, G. — Concierto Tomasi, H. — Concerto	Colomer, J. J. — Concierto Breve Berio, L. — Sequenza V Lynn, B. — Doolallynastics Magnus Maier, F. — Slip Stream (Tbn+Loop Station) Rabe, F. — Basta
---	--

PRIMER CURSO - TROMBÓN BAJO	
BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA PARA EL TRABAJO DE LA TÉCNICA	
EDWARDS, B: <i>Lip Slurs</i> (Niveles A y B) STEVENS, M.: <i>Scale and Arpeggios Routines</i> (Sophomore Level)	
ADAPTACIONES DEL BARROCO	OBRAS PARA TROMBÓN BAJO Y PIANO
Bach, J. S. — Aria Suite en Re Frescobaldi, G. — 4 Canzonas Galliard, E. — Sonatas en Mi m y Sol M Marcello, B. — Sonata Sol m Vivaldi, A. — Sonata en Sib M	Bozza, E. — Theme Variè East, H. — Sonatine for Bass Trombone Eaves, R. — Introduction & Burlesque Guilmant, A. — Morceau Symphonique (Sibm) Hoffman, E. — The Big Horn Lassen, E. — Two Fantasy Pieces Ostrander, A. — Concert Piece in Fugal style Sandström, J. — Sang till Lotta
CONCIERTOS TROMBÓN BAJO Y ORQUESTA/BANDA	OBRAS PARA TROMBÓN BAJO SOLO
Jacob, G. — Cameos Sasche, E. — Concertino Fa M	Dedrick, C.— Petite Suite for Bass Trb. Solo Horovitz, J. — Concert Study
SEGUNDO CURSO - TROMBÓN BAJO	
BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA PARA EL TRABAJO DE LA TÉCNICA	
EDWARDS, B: <i>Lip Slurs</i> (Niveles C y D) STEVENS, M.: <i>Scale and Arpeggios Routines</i> (Junior Level)	
ADAPTACIONES DEL BARROCO	OBRAS PARA TROMBÓN BAJO Y PIANO



Albinoni, T. — Sonata Re M Galliard, E. — Sonatas en Fa M y Mi m Händel, G.F. — Sonata en Fa M Vivaldi, A. — Sonata Fa M	Bozza, E. — Preludio y Allegro Defayé, J.M. — Deux Dances Frigyès, H. — Rhapsody Koetsier, J. — Allegro Maestoso
CONCIERTOS T. BAJO Y ORQUESTA/BANDA	OBRAS PARA TROMBÓN BAJO SOLO
David, F. — Konzertino Sib M Ewazen, E. — Ballade Gräfe, F. — Concert Sib M Levedev, A. — Concerto one movement	Fetter, D. — Variation on Palestrina's "Dona Nobis Pacem" Raph, A. — Rock
TERCER CURSO - TROMBÓN BAJO	
BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA PARA EL TRABAJO DE LA TÉCNICA	
EDWARDS, B: <i>Lip Slurs</i> (Nivel E) STEVENS, M.: <i>Scale and Arpeggios Routines</i> (Senior Level)	
ADAPTACIONES DEL BARROCO	OBRAS PARA TRB. BAJO Y PIANO
Corelli, A. — Sonata en Re m Galliard, E. — Sonata Re m Händel, G. F. — Bourree Vivaldi, A. — Sonatas en La m y Sib M	Bozza, E. — Allegro et Finale Bozza, E. — New Orleans Frey, A. — Concert for Bass Posaune Lantier, P. — Introducción, Romance et Allegro Rueff, J. — Concertstück
CONCIERTOS TROMBÓN BAJO Y ORQUESTA/BANDA	OBRAS PARA TROMBÓN BAJO SOLO
De Meij, J. — Canticles Ewazen, E. — Concierto Filas, J. — Romance Concertante	Baxley, W. S. — Ronald McDifficult Harley, W. S. — Sonata Breve Sonnenberg, D. — El Toro
CUARTO CURSO - TROMBÓN BAJO	
BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA PARA EL TRABAJO DE LA TÉCNICA	
EDWARDS, B: <i>Lip Slurs</i> (Nivel F). STEVENS, M.: <i>Scale and Arpeggios Routines</i> (Master Level).	
ADAPTACIONES DEL BARROCO	OBRAS PARA TRB. BAJO Y PIANO
Albinoni, T. — Sonata Fa M Galliard, E. — Sonata Do M Marcello, B. — Sonata La m Telemann, G. Ph. — Sonata en Fam Vivaldi, A. — Sonatas en Mi m y Sib M	Böhme, O. — Russian Dance Casterède, J. — Fantasie Concertante Crespo, E. — 4 Escenas Latinas Damase, J. M. — Prélude, Élégie et Final Koetsier, J. — Falstaffiade Schnyder, D. — Sonata for Bass Trombone



CONCIERTOS TROMBÓN BAJO Y ORQUESTA/BANDA	OBRAS PARA TROMBÓN BAJO SOLO
Bourgeois, D. — Concerto for B. Trombone Ewazen, E. — Concertino Schnyder, D. — subZERO, B. Trombone Concerto	Adler, S. — Canto II for Bass Trombone alone Hidas, F. — Meditation for Bass Trombone Naulais, J. — Monologue Schnyder, D. — Kislev Schnyder, D. — Tammuz

E) METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

E.1. METODOLOGÍA

- Presentación semanal en clase del repertorio programado. Se trabajarán semanalmente ejercicios técnicos con diferentes fines: perfeccionamiento de la sonoridad, afinación, flexibilidad, articulación, velocidad en la digitación y control de la columna de aire.
- El profesorado dirigirá académicamente este trabajo valorando los progresos técnicos-expresivos de las obras en estudio y aportando soluciones a los problemas no resueltos.
- Utilización del repertorio como un recurso didáctico, lo que supone que éste se adapte a las necesidades del alumno pero cumpliendo el nivel de exigencia de cada curso.
- Trabajo de las destrezas y conceptos como los elementos formales, ornamentación, preparación para la interpretación en público, etc.
- Actuación en público, elemento indispensable para la formación y el progreso musical de los alumnos. Se celebrarán dos audiciones mínimo a lo largo del curso en las que la participación de los alumnos será obligatoria (incluyéndose en el proceso de evaluación continua). Cada alumno/a deberá presentar en el conjunto de las audiciones las obras preparadas durante el curso. Igualmente y de forma puntual se realizarán audiciones de clase que serán evaluadas por el/la profesor(a).

E.2. EXÁMENES

En los cuatro cursos se realizarán dos exámenes de técnica, uno por cuatrimestre y preferiblemente durante los meses de enero y mayo, respectivamente. La nota final de la técnica será la media de los dos exámenes.



Los exámenes de repertorio consistirán en la interpretación en público de un programa acorde al nivel de cada curso, con el acompañamiento de piano (si la obra lo requiere). Será necesario trabajar todas las obras propuestas en el curso. No se admitirá repertorio que haya formado parte de exámenes anteriores. La duración mínima del repertorio será la siguiente:

- Cursos 1º y 2º: 60 minutos/curso.
- Cursos 3º y 4º: 80 minutos/curso.

En la segunda convocatoria ordinaria (septiembre) se presentará aquél alumnado que no haya alcanzado la calificación de aprobado en la primera convocatoria ordinaria (junio). No obstante, en caso de tener alguna de las partes aprobada y otra suspensa, a este examen sólo tendrá que presentar la parte que no fue superada anteriormente. El profesorado determinará en junio el contenido de este examen.

En la convocatoria extraordinaria de febrero se exigirá el repertorio del curso completo. El alumnado será evaluado en audición pública.

En todas las audiciones y exámenes estarán presentes los profesores tutores de cada uno de los alumnos que se examinen.

E.3. ACTIVIDADES DE CARÁCTER INTERPRETATIVO

Participación en audiciones y conciertos.

Participación en el Ciclo de Jóvenes Intérpretes.

E.4. CURSOS Y CICLOS DE CONCIERTOS

Participación en las actividades y cursos de perfeccionamiento que organiza el Conservatorio.
Asistencia y/o participación en los ciclos de conciertos programados por el Conservatorio.

E.5. RECURSOS

El alumno aportará su instrumento individual.

Se dispone del material existente en el aula de Trombón: trombones alto, tenor sinfónico, tenor de tubería media y bajo, que cubren las necesidades específicas de este tipo de enseñanzas.

Generalmente, los exámenes/audiciones se celebrarán en el Aula A-28 (Sala de Cámara).

En el Auditorio se realizarán los exámenes de fin de carrera.

E.6. BIBLIOGRAFÍA

Se utilizarán ediciones de referencia, será admitida cualquier edición y, en su caso, comparación de unas con otras.

Libros de consulta:

- CHENOLL, J.: *El trombón: su historia, su técnica*. Real Musical. Madrid. 1990.



- COLOMER, J.: *¿Cómo triunfar con el Trombón?*. Alicante. 2020.
- DEMPSTER, S.: *The Modern Trombone: A Definition of Its Idioms*. Berkeley and Los Angeles. The University of California Press, 1979.
- FERRANDO, E., YERA, F. J.: *El trombón, todo lo relacionado con su historia y su técnica*. Mundimúsica Ediciones. Madrid. 2006.
- FREDERIKSEN, B.: *Arnold Jacobs: Song and Wind*. Windsong Pr Ltd. 1997.
- HERBERT, Trevor: *The Trombone*. Yale University Press. 2006.
- MILLIÈRE, G., PORTIER, F., RECORDIER, A. y SLUCHIN, B.: *10 ans avec le Trombone*. Institut de pédagogie musicale et chorégraphique. París. 1994.
- WICK, D.: *Trombone Technique*. Oxford University Press. Oxford. 1979.

E.7. REPERTORIO

En cada uno de los cursos se trabajará una Suite de Bach, 9 estudios/vocalises de Marco Bordogni y los estudios que el profesor considere oportunos de entre los propuestos en la presente Guía Docente.

Se trabajarán un mínimo de ocho obras/curso (2 de estilo Barroco, 2 obras para trombón con piano, 2 obras para trombón solo y 2 conciertos). Las 4 obras (1 de cada tipo) marcadas en negrita en la presente Guía Docente serán obligatorias y las otras 4 (1 de cada tipo) serán a elegir de entre las propuestas para cada curso u otras de dificultad similar.

Las obras obligatorias podrán ser sustituidas, excepcionalmente, si el profesorado lo considerase oportuno.

F) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CEA1. Demostrar una solvencia técnica suficiente para poder superar todas las dificultades que presenta el repertorio de cada curso: buen sonido, vibrato, dinámicas, control de la respiración y afinación, articulación clara y digitación precisa y fluida.

CEA2. Demostrar una autonomía en el estudio que muestre la capacidad para organizar el trabajo: estudio constante, productivo y resolutivo.

CEA3. Demostrar una capacidad comunicativa y artística así como competencia para transmitir una idea musical en público con autocontrol y gestionando los nervios: proponiendo versiones personales y con un estilo propio y contrastado fruto de la escucha e investigación de los diversos estilos musicales.

CEA4. Demostrar el conocimiento del repertorio de forma global, es decir, dominando todos los aspectos que lo conforman y mostrando la capacidad para interpretar de forma conjunta con el pianista el repertorio que así lo requiera intentando aplicar la memoria para una interpretación más libre.



CEA5. Demostrar capacidad para desenvolverse en el mundo profesional: búsqueda de oportunidades y organización de sus actividades utilizando las nuevas tecnologías y medios digitales.

Relación de los criterios de evaluación de la asignatura con los criterios de evaluación establecidos en el Decreto 260/ 2011 de 26 de julio.

Criterios Evaluación Asignatura	Criterios Evaluación Generales	Criterios Evaluación Transversales	Criterios Evaluación Específicos
CEA1	1,2,3,4,6,7,9 y 11	3 y 12	1 y 3
CEA2	1,3,5,8,10,12 y 16	1,3,4,6 y 9	7 y 8
CEA3	15	10,12 y 1	2,4,5 y 10
CEA4			
CEA5	5,13 y 15	2,3,7,8,11,13 y 14	6,8 y 9

Relación de las competencias de la asignatura con los criterios de evaluación de la asignatura.

Criterios Evaluación Asignatura	Competencias de la Asignatura
CEA1	CA1,2,3 y 4
CEA2	CA5
CEA3	CA6,7, 9 y 10
CEA4	CA 8
CEA5	CA11

G) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

G.1. EXPRESIÓN DE LA CALIFICACIÓN

- 0 - 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 -6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9: Notable (N)
- 9,0 – 10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del alumnado matriculado en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna durante dicho curso.



G.2. PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Tal y como establece el plan de centro, el porcentaje de asistencia para la evaluación continua en las asignaturas grupales-instrumentales y música de cámara será del 90%.

Las asignaturas a las que afecta dicho porcentaje son las siguientes:

- Grandes agrupaciones
- Música de conjunto
- Música de cámara
- Coro
- Concertación
- Todas las agrupaciones ofertadas como asignatura optativa.

Para el resto de asignaturas no se establece ningún mínimo.

En la convocatoria extraordinaria de febrero, no se tendrán en cuenta las notas de clase, por lo que la calificación de esta convocatoria será exclusivamente la obtenida en el examen.

G.3. REQUISITOS MÍNIMOS

Realización de todos los exámenes y pruebas de evaluación establecidos. Para la superación del curso será necesario haber montado todo el repertorio exigido y haber obtenido una calificación mínima de 5.0 en cada una de las partes examinadas (técnica y repertorio) que formarán parte de la nota media final.

H) CALENDARIO/CRONOGRAMA ACTIVIDADES EVALUABLES

Asignatura anual.

Clase de 1,5 horas a la semana.

Exámenes de técnica para todos los alumnos: preferentemente en los meses de enero y mayo.

2 audiciones públicas (febrero y junio).

Audiciones de clase (mínimo 4)

Examen de septiembre: Entre el 1 y el 8.

En el mes de febrero se realizará una convocatoria extraordinaria destinada al alumnado que tenga pendiente de aprobación asignaturas cuya superación sea requisito para cursar otra o el trabajo fin de estudios.

I) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Asistencia a los cursos, charlas, talleres y masterclass propuestas por el departamento con profesionales invitados.

Participación en los ciclos, festivales y concursos que proponga el centro y sean adecuados al nivel del alumnado de segundo curso.

J) ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO QUE SE PROPONEN REALIZAR POR LOS DEPARTAMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA.

K) CUALQUIER OTRO ASPECTO RELACIONADO CON LA ASIGNATURA QUE EL DEPARTAMENTO RESPONSABLE CONSIDERE NECESARIO.



L) SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Se puede hacer partícipe a lo largo del curso al alumnado tanto de su autoevaluación del estudio diario como del trabajo realizado en el aula.

Para ello, proponemos realizar una reflexión y un análisis de forma conjunta a modo de evaluación inicial personalizada a principio de curso de manera que el alumnado tenga conocimiento de los objetivos a conseguir en cada momento. Se le informará en todo momento donde se encuentra del proceso de aprendizaje así como de los resultados que obtiene en todas las actividades evaluables, indicándole los procedimientos a seguir para mejorar dichos resultados.

M) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, diferencias culturales, lingüísticas y aspectos relacionados con la salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias. La atención a la diversidad lleva a cabo como principio básico el que cada alumno es único. No existen dos personas idénticas para aprender.

La propia naturaleza de nuestra asignatura, a través de las clases individuales, garantiza una atención personalizada. Esta característica nos permite ahondar en las diferencias individuales que presenta cada alumnado, que en muchos casos son mínimas y no interfieren en la consecución de las competencias y se compensan con actividades de refuerzo, contrarrestando y resolviendo aquellos problemas a lo largo de la formación o de ampliación en su caso.